



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 8 de Abril de 2010

171/10

Expte. N° 14.172/97

VISTO:

La resolución N° 1094/08 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Ing. Luis Alfredo Almaráz en el cargo Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, desde el 1° de enero de 2009; teniendo en cuenta lo observado por Dirección General de Personal (fs. 152) y lo estipulado por el Sr. Decano (fs.152 vta.); atento que corresponde modificar la misma, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 1094/08, según se transcribe a continuación:

*"ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de enero de 2009, la renuncia presentada por el Ing. Luis Alfredo ALMARAZ al cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la asignatura ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES de la carrera de Ingeniería Química".*

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidación de Haberes, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Luis Alfredo ALMARAZ, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA